XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

ANEXO V

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
CAMBIO DEL RÉGIMEN GENERAL AL RÉGIMEN DE CONCIERTO	***VI436E***	***SOLICITUD***

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

APELLIDOS	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF

DIRECCIÓN	LOCALIDAD

PROVINCIA	MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO DE CONTACTO

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL EN EL CASO DE NO COINCIDIR CON LA PERSONA SOLICITANTE

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO DE CONTACTO

DATOS SOCIALES DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	CIF

DIRECCIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO

EXPONE

Que creyendo reunir las condiciones requeridas y conociendo las características del régimen de concierto regulado por el Decreto 42/2011, de 3 de marzo de 2011, establecido para el depósito de las fianzas entregadas por los inquilinos de las fincas de su propiedad.

SOLICITA

El cambio del depósito de fianzas en régimen general al depósito de fianzas en régimen de concierto.

AUTORIZA

Al Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo para realizar las comprobaciones que estime oportunas en los libros de contabilidad y registros auxiliares respecto de la cuantía de las fianzas constituidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados a un fichero para su tratamiento con la finalidad de la gestión de este procedimiento. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley, dirigiendo un escrito ante el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Decreto 42/2011, de 3 de marzo, por el que se establece el procedimiento para el depósito de las fianzas de los arrendamientos relativos a fincas urbanas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

FIRMA DEL/DE LA SOLICITANTE O PERSONA QUE LO/A REPRESENTA

_____, de de _____

(A rellenar por la Administración)

RECIBIDO

REVISADO Y CONFORME

NÚMERO DE CONCIERTO

_____

FECHA DE ENTRADA

____/____/_____

FECHA DE EFECTOS

____/____/_____

FECHA DE SALIDA

____/____/_____

Director/a general del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo